



Nombre del alumno:

Alejandra Narvaez Robles

Nombre del profesor:

**Arq. Fernanda Guadalupe Ramos
Potrero**

Licenciatura:

Arquitectura

Materia:

Taller de Diseño Urbano

Nombre del trabajo:

**“Investigación: La belleza y la
arquitectura”**

Ocosingo, Chiapas a 10 de febrero de 2022.

La Belleza y la Arquitectura

2.6 El Diseño Urbano en la Globalización.

El diseño como actividad proyectual ligada al industrialismo es una pieza clave en el paradigma de progreso de la Modernidad.

La arquitectura y el urbanismo asimismo juegan un rol primordial en el proyecto moderno configurando los grandes centros urbanos que desde el siglo XVIII se exponen a crecimientos vertiginosos.

La ciudad no se construye de una sola vez sino todo, al contrario, se hace por épocas históricas precisas, con altibajos y por luchas de sus protagonistas. “Pero para hacer urbanismo es fundamental concebir a la ciudad como la construcción de un espacio público...”, de un proyecto que genere perspectivas para los millones de ciudadanos, donde existen tensiones, espacios virtuales, centralidades, puntos de convergencias, jerarquías funcionales, etc. El reto de la composición urbana, pero no como una tarea meramente estética sino más bien como la construcción de lugares con diversas connotaciones según sea la diversidad cultural y las estructuras de poder que las gobiernen en cada periodo histórico. En este proceso de apropiación, transformación, modificación y revalorización económica del espacio - suelo de lo urbano y para la urbanización, coexisten relaciones sociales anteriores a las vigentes, no obstante, en esta era de globalización, donde emergen nuevos escenarios, surgen nuevas formas de conceptualizar las relaciones internas y externas del espacio, las interrelaciones e interrelaciones multiespaciales que se confunden con las regionales.

2.7 Los Componentes del Diseño Urbano.

El diseño urbano involucra el diseño y coordinación de todo lo que constituye una ciudad o un pueblo y muchas veces también áreas rurales.

Edificaciones: Los edificios son los elementos más pronunciados del diseño urbano. Los edificios dan forma y articulan en espacio formando los muros de las calles de la ciudad. Los edificios bien diseñados y los grupos de edificios trabajan en conjunto para crear el sentido de lugar.

Espacio público: Los grandes espacios públicos son la sala de estar de la ciudad; el lugar donde la gente se junta para disfrutar de la ciudad y de la gente. Los espacios públicos le dan a la ciudad la calidad de vida, forman el escenario y el telón de fondo de la vida urbana. Los espacios públicos van desde plazas y plazas centrales grandes, a parques vecinales locales.

Calles: Las calles son las conexiones entre espacios y lugares, así como son espacios en sí mismos. Las calles se definen por su dimensión física y su carácter, así como el tamaño, la escala y el carácter de los edificios que los recubren. Calles van desde grandes avenidas, como los Campos Elíseos de París a calles peatonales pequeñas e íntimas. El patrón de la red de calles es parte de lo que define a una ciudad y lo que hace cada ciudad única.

Transporte: Los sistemas de transporte conectan partes de las ciudades y ayudan a darles forma y permitir el movimiento a través de la ciudad. Se incluyen caminos, carreteras, redes para ciclistas, peatonales y carriles y juntos forman el sistema total de movimiento de la ciudad. El balance de estos medios variados de transporte es lo que ayuda a definir la calidad y el carácter de las ciudades y los hacen amigables u hostiles para los peatones. Las mejores ciudades son aquellas que elevan la experiencia del peatón a la vez que minimizan la dominación del automóvil privado.

Paisaje: El paisaje es la parte verde de la ciudad a lo largo del tejido en forma de parques urbanos, calles arboladas, plantas, flores, y muchas formas de agua. El paisaje ayuda a definir el carácter y la belleza de la ciudad y crea con suavidad espacios de contraste y elementos.



2.8 Los Actores en la Configuración de los Espacios Urbanos.

La Comunidad: Los primeros responsables de la conformación de los espacios urbanos son - sin duda - los integrantes de la comunidad. El habitante de la ciudad que, a través de una miríada de acciones atomísticas, va cambiando y renovando los distintos planos que conforman el espacio urbano (volúmenes, veredas, fachadas) y va modificando el uso de los espacios y consecuentemente su carácter. Desde el comerciante que cambia - para llamar la atención - la vidriera de un negocio o coloca un cartel publicitario, al habitante que modifica la fachada o la volumetría de su casa para dotarla de mejores condiciones de habitabilidad o por el simple deseo de hacer notar un nuevo status social, todos creamos y recreamos diariamente el espacio urbano.

Los Grandes Inversores Privados: Además de esta cantidad de decisiones individuales, hay Grandes Inversores Privados - empresas constructoras, inmobiliarias, estudios de arquitectura e ingeniería - que construyen edificios para la venta o alquiler ya sea de oficinas o viviendas y cuyo interés en el diseño urbano está mediatizado por el valor de mercado y las relaciones de costo - beneficio. Les interesa que el edificio sea atractivo y la zona segura para conseguir más compradores, pero en última instancia piensan que la responsabilidad por el diseño del entorno es del municipio y consecuentemente no hacen ningún esfuerzo en este sentido.

Los Arquitectos: Ya sea trabajando para clientes individuales o para estos grandes grupos de inversores, estamos los arquitectos y otros profesionales de la construcción que con nuestros proyectos contribuimos a enriquecer el espacio urbano si - como decía Mario Botta - “la arquitectura sirve para definir la identidad del lugar, en un momento dado y como respuesta a las necesidades de la sociedad.”

Las Instituciones de Gestión: Otros actores importantes son las Instituciones de Gestión del espacio urbano, y dentro de ellas obviamente se destaca la actuación de la Administración Pública, especialmente la Municipal, aunque intervengan todos sus niveles. Los responsables por el diseño, construcción y mantenimiento de los espacios públicos, como así también de los edificios

públicos y de los monumentos son las Autoridades Municipales. El interés de estas autoridades en el diseño urbano está muy sensibilizado por la opinión de los votantes y especialmente por la de algunos grupos de poder que ejercen presiones. Puede recordarse, por ejemplo, las presiones que ejercieron los comerciantes de calle 8 oponiéndose a la peatonalización.

Los Planificadores y Diseñadores Urbanos: Ya sea en Organismos Públicos o en Consultoras Privadas que contratan con el Estado se desempeñan los Planificadores y Diseñadores Urbanos que - encasillados en las ideas de zonificación - producen diseños normativos monótonos aplicados a extensas zonas de la ciudad.



2.9 Evaluación del Espacio Urbano.

1. **Vitalidad:** Por vitalidad se refiere “al grado en que la forma del asentamiento sustenta las funciones vitales, los requisitos y capacidades biológicas de los seres humanos - en definitiva a como protege la supervivencia de la especie.”³⁶ Esta dimensión está relacionada con las condiciones ambientales del espacio urbano, con su ubicación en un lugar adecuado, con un microclima favorable y libre de inundaciones, con la provisión de servicios y eliminación de

excretas, con el grado actual de contaminación del aire y del agua, contaminación sonora y visual; y con el grado en que el proyecto va a mitigar estos efectos. Con la adecuación de los objetos y los espacios a la escala de los individuos (ergonomía) y con la superación de barreras físicas y arquitectónicas. Con la reducción de accidentes y la defensa contra ataques violentos. El producto final debe ser adecuado para sustentar la vida humana y la de toda la comunidad ecológica.

2. **Sentido:** el grado en el cual el asentamiento puede ser claramente percibido y mentalmente diferenciado y estructurado en el tiempo y en el espacio por sus residentes, y el grado en que esa estructura mental conecta con sus valores y conceptos. Se refiere fundamentalmente a la identidad y estructuración del espacio, a como sus cualidades les permiten a las personas configurar imágenes ambientales claras del lugar. El entorno urbano es un medio de comunicación, que muestra signos, tanto explícitos como implícitos, que nos informan sobre la propiedad, la pertenencia a grupos, las funciones que se realizan y hasta sobre cuál es la conducta apropiada en el mismo. Pero estos signos sólo van a ser comprendidos si existe un ajuste entre el entorno y nuestras construcciones culturales, muy probablemente nosotros no comprenderíamos el sentido de un lugar en China o Japón. La cualidad que hace que un lugar sea comprensible es la LEGIBILIDAD.

Un trazado urbano es legible cuando el habitante puede formarse una imagen ambiental clara y precisa del lugar donde se encuentra. Las imágenes ambientales fueron ampliamente estudiadas por Kevin Lynch. En su investigación, se valía de ciertos elementos físicos para configurar esta imagen ambiental y los clasificó en cinco tipos: Recorridos, Nodos, Hitos, Bordes, Barrios o distritos.

3. **Adecuación:** el grado en que la forma y la capacidad de los espacios, canales y equipamiento de un asentamiento se ajustan al tipo y cantidad de actividades que realiza o desea realizar la gente, incluyendo su adaptabilidad a las acciones futuras.
4. **Acceso:** capacidad de llegar a otras personas, actividades, recursos, servicios, información o lugares, incluyendo la cantidad y diversidad de los elementos que puedan alcanzarse.

5. **Control:** el grado en que el uso y el acceso a espacios y actividades, y su creación, reparación, modificación y dirección son controlados por aquellos que los usan, trabajan o residen en los mismos.

2.10 Arquitectos paisajistas y sus obras. (Más famosos).

El paisajismo o arquitectura del paisaje es un arte de planificar, diseñar, proyectar, conservar y rescatar los espacios abiertos y públicos. La profesión es un ámbito extenso que incluye el dibujo, la restauración ambiental, planificación, urbanismo, desarrollo residencial, proyección de un equilibrio entre el espacio de recreo y la conservación histórica.

A un especialista en el área se le llama Arquitecto paisajista o paisajista.

1. FREDERICK LAW OLMSTED (1822 - 1903)

Se considera el primer arquitecto paisajista y el padre del paisajismo moderno.

También botánico. Conocido por diseñar el Central Park en Nueva York.

2. ANDRE LE NOTRE (1613 – 1700)

Importante arquitecto en su época, se lo conoce por el diseño de los jardines de Versalles. Diseñó numerosos jardines franceses.

3. BENITO JAVIER CARRASCO (1877-1958)

En sus inicios fue el primero en impulsar la importancia sobre los espacios verdes en América Latina, especialmente en Argentina. Realizó el Jardín Botánico en Buenos Aires, entre otros.

4. MARIO SCHJETNAN (1945)

Es de los más prestigiosos arquitectos en México. En 2015 recibió el premio **Sir Geoffrey Jellicoe Award 2015**, que es la máxima distinción para un arquitecto paisajístico. Las obras resaltantes en México, son el parque La Mexicana, la rehabilitación del Bosque de Chapultepec y el Parque Ecológico de Xochimilco.

5. MARTHA SCHWARTZ (1950)

Martha Schwartz, arquitecta estadounidense se dedica a regenerar espacios en metrópolis, emparentando el paisaje con el arte. Es la más famosa paisajista conceptual ya que considera al paisaje como un arte.

6. PATRICK BLANC (1953)

Patrick Blanc botánico francés conocido por el creador de los jardines verticales en el mundo. Ha creado creativos y fascinantes proyectos para interior y exterior.

7. JAMES CORNER (1961)

En diciembre del 2012 fue señalado por la revista Time, como Game Changers, uno de los principales «innovadores y solucionadores de problemas que permiten avanzar y cambiar América.



ⁱ Centro comercial en Bangkok, Tailandia.